(104)

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 104 -2001-AGN/J

Lima, 10 ABR. 2001

Visto, el Memorándum N° 083-2001-AGN/J sobre constitución de Comisión encargada de elegir al trabajador Archivero que haya destacado en el Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural N° 046-2001-AGN/J se constituyó la Comisión encargada de elaborar el Programa de Actividades para la Celebración del 140° Aniversario de Creación del Archivo General de la Nación, proponiendo entre otras, la conformación de la Comisión encargada de elegir al trabajador Archivero que haya destacado durante el periodo 2000;

Que, en consecuencia es necesario constituir la citada Comisión que evaluará las propuestas de los Directores Nacionales del Archivo General de la Nación, ciñéndose a los criterios y requisitos mínimos que señalará;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Creación del Archivo Nacional del 15 de mayo de 1861, Ley N° 25323 del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento el Decreto Supremo N° 008–92-JUS, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal,

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Constituir la Comisión encargada de elegir al trabajador Archivero que haya destacado durante el año 2000 en el Archivo General de la Nación, la misma que estará integrada por:

- Señora Lic. JESUS BETZABE MATIAS GIBBONS	Presidenta
- Señorita MERCEDES ROXANA BUSTINZA GARCIA	Miembro
- Señorita MARIA MONICA DONGO TISNADO	Miembro
- Señor ANTONIO MARCELO ORIZOLA PACHECO	Secretario Técnico

/.

/.

ARTICULO SEGUNDO.- *La citada Comisión tendrá un plazo de 15 días útiles para realizar el trabajo encomendado desde la fecha de su instalación.*

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEF (e)
del Archivo General de la Nación